

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
GALAPAGOSVOYAGES S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

**Señores accionistas:**

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2008.

GALAPAGOSVOYAGES S.A., está constituida con un capital pagado de \$800, distribuidos de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%
Jorge Alejandro Espinosa Andrade	400.00	50%
Santiago Pacífico Insuasti Barriga	400.00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>

Es necesario señalar que en el 2008, la compañía ha cambiado de accionistas.

La compañía durante el ejercicio económico 2008, logró realizar algunas ventas, afrontando ciertos inconvenientes como se detalle en el Informe del Gerente General.

Revisados los libros contables, sociales, correspondencia, y más documentos anexos, informo que:

- Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad.
- La compañía tiene como política cumplir con las obligaciones laborales y fiscales.
- En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, reglamentarias, estatutarias y demás resoluciones por parte de la administración de Galápagosvoyages S.A.

El incumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son de responsabilidad de la administración de Galápagosvoyages S.A. y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas y Administradores de Galápagosvoyages S.A., así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,



Dr. Joffre Mora C.

